



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com
Ambato-Ecuador

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

**TEXTIL SANTA ROSA TEXSARO C. A.
EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018**

CONTENIDO DEL INFORME

Dictamen de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera Comparativo

Estado de Resultados Comparativo

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS

C.A.	Compañía Anónima
S. A.	Sociedad Anónima
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
Ltda.	Limitada
USD	Dólares Americanos
SRI	Servicio de Rentas Internas
Dep.	Depreciación
Prov.	Provisión
Ctas.	Cuentas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
Cta.	Cuenta
Cte.	Corriente
Dif.	Diferencia
Temp.	Temporaria



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

DICTAMEN DE AUDITORÍA



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores administradores y socios de la compañía Textil Santa Rosa Texsaro C. A:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la compañía Textil Santa Rosa Texsaro C. A, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) PYMES.

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Información presentada en Adición a los Estados Financieros

La administración de la compañía es la responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Mi opinión sobre los estados financieros de la compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe Anual emitido por los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los encargados del gobierno de la compañía.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las

circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

El Informe de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2018 se emite por separado y se entregará en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por los organismos de control.



Ing. Andrea Campaña G.
GERENTE ATECAPSA
Reg. Nac. SC - 576

Ambato, 19 de marzo del 2019



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

ESTADOS FINANCIEROS

TEXTIL SANTA ROSA C. A.
ESTADO FINANCIERO COMPARATIVO
Al 31 de diciembre del 2018

ACTIVOS	Año 2017	Año 2018	Notas
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	155.181,33	62.130,92	1
Clientes y Cuentas por Cobrar	876.210,08	632.627,96	2
Pagos Anticipados	185.582,51	137.393,69	3
Inventarios	568.903,71	821.608,55	4
Propiedad, Planta y Equipo	3.254.089,28	3.649.430,73	5
Otros Activos	64.751,54	65.638,44	6
Total de Activos	5.104.718,45	5.368.830,29	
PASIVOS			
Proveedores	757.211,99	622.933,77	7
Acreedores	1.105.630,66	608.625,48	8
Acreedores IESS y Laborales	20.132,29	29.269,09	9
Acreedores Fiscales	14.685,80	16.018,29	10
Acreedores Varios y Provisiones	54.998,47	497.285,74	11
Pasivo no Corriente	1.040.809,41	1.577.220,71	12
Total de Pasivos	2.993.468,62	3.351.353,08	
PATRIMONIO			13
Capital Social	2.250.000,00	2.250.000,00	
Aporte Futura Capitalización	70.000,16	0,00	
Reservas	51.847,44	56.125,71	
Resultados Adopción NIIFs	-44.488,76	-44.488,76	
Otros Resultados Integrales Benef. Lab	0,00	146,12	
Resultados Acumulados	-108.536,55	-244.561,75	
Resultados del Ejercicio	-107.572,46	4.080,74	
Total Patrimonio	2.111.249,83	2.021.302,06	
Total de Pasivos y Patrimonio	5.104.718,45	5.372.655,14	

TEXTIL SANTA ROSA C. A.
ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018

INGRESOS	Año 2017	Año 2018
Ventas Gravadas 12%	2.465.098,99	2.355.200,64
Ventas Gravadas 0%	0,00	17.280,00
Descuento y Devolución en Ventas	-1.437,70	-295,63
Total de Ingresos Operacionales	2.463.661,29	2.372.185,01
COSTOS		
Costo de Ventas Directos	2.391.285,58	1.987.404,72
Total de Costos	2.391.285,58	1.987.404,72
Utilidad Total en Ventas	72.375,71	384.780,29
GASTOS		
Gastos Administrativos y de Ventas	410.051,94	363.271,92
Gastos Financieros	144.543,25	212.143,05
Otros Gastos Operativos	9.474,70	14.898,86
Total de Gastos	564.069,89	590.313,83
Resultado Operativo del Ejercicio	-491.694,18	-205.533,54
Ingresos no Operacionales	410.562,12	263.482,33
Egresos no Operacionales	26.440,40	6.627,26
Resultado antes Trabaj. e Impuestos	-107.572,46	51.321,53
15% Utilidad Empleados	0,00	7.698,23
Impuesto a la Renta (Anticipo)	0,00	39.089,14
Reserva Legal	0,00	453,42
Otros Resultados Integrales	0,00	0,00
Resultado del Ejercicio	-107.572,46	4.080,74



TEXTIL SANTA ROSA C. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 de diciembre del 2018

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de Clientes	2.629.923,64
Pagado a Proveedores y Empleados	-2.568.120,80
Movimiento de Intereses	-212.143,05
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	-150.340,21

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Incremento de Inversiones	0,00
Adquisición de Propiedades	17.883,68
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión	17.883,68

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones con Terceros	39.406,12
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	0,00
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento:	39.406,12

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento del presente año	-93.050,41
Saldo Inicial	155.181,33
Saldo Final de Caja	62.130,92



CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACION

Utilidad del Ejercicio	4.080,74
------------------------	----------

Ajustes a la Utilidad Neta

Provisión Cuentas Incobrables y Otras	11.266,87
Depreciación y Amortización	0,00

Cambios en los Activos y Pasivos

Aumento y disminución Obligaciones por Cobrar	-138.465,87
Aumento/Disminución de Inventarios	-252.704,84
Aumento y Disminución Obligaciones por Pagar	<u>225.482,89</u>

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	-150.340,21
--	--------------------

TEXTIL SANTA ROSA C. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018

CUENTAS	Aporte Futura					Total
	Capital Social	Capitalización	Reservas	Resultados NIFs Adopción	Resultados del Ejercicio	
Saldo al 31/12/2017	2.250.000,00	70.000,16	51.847,44	-44.488,76	-107.572,46	2.111.249,83
Capital Social						0,00
Aporte Futura Capitalización		-70.000,16				-70.000,16
Reservas						0,00
Resultados Adopción NIFs						0,00
Resultados Acumulados						0,00
Resultados del Ejercicio					4.080,74	4.080,74
Distribución/ Apropiación			4.278,27		107.572,46	-24.174,47
Saldo al 31/12/2018	2.250.000,00	0,00	56.125,71	-44.488,76	4.080,74	2.021.155,94



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN

Según los estatutos la compañía se denomina Textil Santa Rosa Textsaro C. A.

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

El Registro Único de contribuyentes de la compañía es el 1891732070001

UBICACIÓN

La compañía se encuentra ubicada en Santa Rosa del cantón Ambato en la provincia de Tungurahua

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la compañía está enmarcado en las siguientes actividades:

Producción, distribución y comercialización de hilos, telas, casimires y tejidos de fibras sintéticas o naturales.

Hilatura y fabricación de hilados e hilos para tejeduría o costura, para el comercio o para procesamiento posterior, texturización, retorcido, plegado, cableado y remojo de hilaturas filamentosas de toda clase de fibras animales, vegetales, sintéticas o artificiales.

REPRESENTANTE LEGAL

La representación legal y extrajudicial de la compañía le corresponde al Presidente Ejecutivo en las condiciones que establece la Ley de Compañías, Valores y Seguros y sus estatutos.

CAPITAL SOCIAL

La compañía al 31 de diciembre del 2015 mantiene un capital social de US\$ 2'250.000 (Dos millones doscientos cincuenta mil 00/100 dólares americanos) dividido en 2'250.000 acciones de un valor nominal de un dólar cada uno y se presenta distribuido para cada accionista como sigue:

ACCIONISTAS	VALOR	%
Abedrabbo Montenegro Oswaldo	652.500,00	29,00%
Naranjo Lalama Luis Fernando	652.500,00	29,00%
Naranjo Lalama Carlos	175.500,00	7,80%
Naranjo Lalama Francisco	81.000,00	3,60%

Naranjo Naranjo Roberto	63.450,00	2,82%
Naranjo Holguín Fernando	150.750,00	6,70%
Naranjo Holguín María Paula	81.000,00	3,60%
Naranjo Holguín Mauricio Javier	81.000,00	3,60%
Callejas Naranjo Silvia Mará	69.750,00	3,10%
Albornoz Palacios María Caridad	58.500,00	2,60%
Albornoz Palacios Juan Felipe	58.500,00	2,60%
Albornoz Palacios María Emilia	58.500,00	2,60%
Sánchez Román Francisco	49.500,00	2,20%
Naranjo Váscquez José Martín	5.850,00	0,26%
Naranjo Váscquez Andrea Isabel	5.850,00	0,26%
Naranjo Váscquez Juan Pablo	5.850,00	0,26%
Total de Capital Social	2.250.000,00	100,00%

2. NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

Ley de Compañías

Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil

Ley de Régimen Tributario Interno

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Código Orgánico Monetario y Financiero

Código de Trabajo

Ley de Seguridad Social.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.

Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar

Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.

Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.

Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos

Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos

Instructivo General de Pasantías

3. AFILIACIÓN AL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD

La afiliación al Instituto de Seguridad Social se regula a través del Reglamento de Aseguramiento, Recaudación y Gestión de Cartera del Instituto Ecuatoriano de Seguridad publicado en la Edición Especial número 687 del Registro Oficial emitido el 15 de Agosto del 2016, que en la parte pertinente establece lo siguiente:

Artículo 3.- De la Afiliación.- Son sujetos de afiliación al Seguro General Obligatorio las personas que perciben ingresos por la ejecución de una obra o la prestación de un servicio físico o intelectual, con relación laboral o sin ella.

Artículo 52.- De la afiliación.- Son sujetos de protección del Seguro General Obligatorio los trabajadores sin relación de dependencia. El IESS registrará su entrada al Seguro General Obligatorio, desde el día en que efectúe la solicitud.

Para efecto de aportación al IESS el afiliado sin relación de dependencia establecerá el valor mensual equivalente a su remuneración; que, en ningún caso, podrá ser inferior al salario básico unificado vigente.

4. RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Porcentaje de Impuesto a la Renta Vigente: De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera se establece que el porcentaje del impuesto a la renta para sociedades es del 25% además de los que siguen:

Las Micro y Pequeñas empresas y Exportadoras Habituales	22%
La empresas cuyos socios no son residentes en paraísos fiscales o régimen de menor imposición	25%
Las sociedades que tengan accionistas o socios residentes en paraísos fiscales Que tengan una participación Igual o Superior Al 50% Del Capital Social	28%

5. ASPECTOS LABORALES

SALARIO BÁSICO UNIFICADO

Art. 1.- Del Salario Básico Unificado para el año 2018.- Fijar a partir del 1 de enero de 2018 el salario básico unificado del trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajadora o trabajador remunerado del hogar, operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa en \$ 386,00 dólares de los Estados Unidos de América, mensuales.

RESOLUCION SOBRE LA CONTRATACIÓN DE LOS MANDATARIOS

El Servicio de Rentas Internas según resolución número NAC-DGECCGC14-00002 emitida en el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 sobre la relación contractual de los representantes legales establece entre otras situaciones lo siguiente:

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

6. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.



NORMAS CONTABLES DE APLICACIÓN

Las Normas Internacionales de Contabilidad de aplicación en el presente ejercicio económico son las que se detallan:

NIC 1	Presentación de Estados Financieros
NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo
NIC 19	Beneficios a Empleados
NIC 32	Instrumentos Financieros
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos
NIC 39	Instrumentos Financieros

EJERCICIO ECONÓMICO

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el periodo tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

MONEDA DE REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad, cumpliendo con su objeto social, por lo que se considera como una empresa en funcionamiento, acatando con todas las disposiciones legales pertinentes.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

La compañía registra como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en efectivo por las recaudaciones efectuadas, en tarjetas de crédito e inversiones a efectivizarse a corto plazo y los depósitos bancarios de libre disposición.

OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera

La política de ventas a crédito de los bienes que comercializa la compañía mantiene plazos que van de 30 a 90 días, dentro del cual se prevé que las obligaciones no generan costos financieros.

INVENTARIOS

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

El costo de producción se obtiene a través de hojas en las que se acumula la materia prima, mano de obra y los costos indirectos de fabricación prorrateados según su nivel de producción.

La compañía produce de acuerdo a pedidos específicos determinados por los clientes en especial de su cliente relacionado Tecnorizo que abarca un 70% de su producción y para entregas inmediatas, la rotación de su inventario no supera los 22 días y no se maneja stocks, circunstancia que impide que se genere un deterioro de los inventarios, ya sea por condiciones físicas de almacenaje o por valor de realización.

Por la característica de los inventarios y por su rotación, ya que en su mayoría se vende por pedido de clientes específicos, se ha establecido como política de la empresa no efectuar el cálculo por deterioro de inventarios.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles son valorados al costo de adquisición, acumulando sus costos hasta que presten servicio a la compañía y generen beneficios futuros.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

Edificios	40 años
Maquinaria	15 – 30 años
Vehículos	5 años
Muebles y Enseres	15 años
Equipo de Oficina	5 – 10 años
Equipo de Computación	5 años

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

Para determinar si se ha presentado un deterioro en su valor, debido a la imposibilidad de recuperar el valor que se presenta en registros, si se origina esta situación representará una pérdida por deterioro, caso contrario, si se produce un incremento frente al valor en libros es reconocido en los resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro.

OBLIGACIONES POR PAGAR

Las obligaciones por pagar comprenden los compromisos adquiridos por la compañía con proveedores y terceros relacionados y no relacionados, se miden inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de tasa de interés efectiva.

De pactarse un costo financiero se aplicará el principio del devengado según el tiempo transcurrido desde el origen de la obligación hasta el cierre de cada periodo a una tasa de interés explícito.

Se clasifican a corto plazo las obligaciones que tienen vencimientos menores a doce meses y a largo plazo las que vencen en plazos mayores a un año.

BENEFICIOS LABORALES

Beneficios Corrientes.- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a favor de los empleados y trabajadores que vencen a corto plazo aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo como son: décimo tercero y décimo cuarto sueldo, vacaciones, etc., obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

Beneficios a Largo Plazo.- La provisión para jubilación patronal y desahucio es calculada por firma actuaria Logaritmo Cía. Ltda., empresa calificada para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presentes como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la

compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

PATRIMONIO

Capital Social, El capital social de la compañía se mide a su valor nominal y se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus socios o accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

Reserva Legal, la compañía según disposiciones legales destinan por lo menos el 10% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al cincuenta del capital suscrito.

Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez”, el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Una entidad excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce, se incluirán los valores reconocidos en base a su acumulación o devengo originados por provisiones como cuentas incobrables, deterioro de cartera, deterioro de inventarios, valor neto de realización, entre otras.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los recursos que la compañía mantiene en efectivo y en depósitos bancarios al cerrar el año se presentan con los saldos que se detallan:

	Año 2017	Año 2018
Caja	105,20	100,00
Banco Pacifico Cta. Cte. 722988	7.540,45	1.928,08
Banco Internacional Cta. Cte. 500619731	517,53	1.135,77
Banco Pichincha Cta. Cte. 3479387704	90.857,41	56.423,25
Banco Bolivariano Cta. Cte. 120501904-2	55.694,74	373,16
Banco de Guayaquil Cta. Cte. 0036213418	363,18	2.160,12
Crediambato Cta. Ahorros 180102944	10,63	10,54
Banco Machala	92,19	0,00
Total Efectivo y Equivalentes	155.181,33	62.130,92

NOTA 2.- CLIENTES Y CUENTAS POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía y a terceros al 31 de diciembre presentan en balances los saldos que se detallan:

	Año 2017	Año 2018
Clientes	827.511,78	245.375,99
Ctas y Dtos. Por Cobrar Relacionados Locales	13.953,24	25.316,14
Diferencia Algodón por Cobrar	2.899,76	8.588,81
Otras Cuentas por Cobrar	44.207,28	44.207,28
Cuentas por cobrar Factoring	0,00	319.582,65
(-) Provisión Deterioro de Cartera	-2.053,00	-3.886,00
(-) Provisión Cuentas Incobrables	-10.308,98	-6.556,91
Total Clientes y Cuentas por Cobrar	876.210,08	632.627,96

Las obligaciones con los clientes de la compañía se presentan según el siguiente detalle:



Relacionados Locales	Valor
Industrial y Comercial Tecnorizo S.A	7.986,24
No Relacionados Locales	
Industria Piolera Ponte Selva S.A.	14.153,22
Fabrinorte Cía. Ltda.	5.429,25
Nilotex Telas S.C.C.	4.754,03
Andelas Cía. Ltda.	6.174,96
Comercial - Casalinda S A	191.671,00
Poveda Reinoso Jeaneth Alexandra	2.278,40
Chiliquinga Cunalata Roberto Carlos	1.468,73
Jerez Apolo José Andrés	3.696,00
Industrial Textiles Tornasol Cía. Ltda.	5.287,42
Vinces Sánchez Ángel Alcides	1.465,20
Clientes de menor cuantía	1.011,54
Total Clientes	245.375,99

Los documentos y cuentas por cobrar se presentan según el detalle siguiente:

No Relacionados Locales	Valor
Crediambato - Negociación Cartera	10,00
Tecnorizo Neg 35, 36, 37, 41	19.218,80
Ctas. y Dctos. de menor cuantía	1.087,34
Relacionados	
Unikids	5.000,00
Total	25.316,14

Las diferencias de entregas de algodón pendientes de cobro de las importaciones corresponden a las que se detallan:

Diferencia Algodón por Cobrar	Valor
Liquidación Importación 18-004	4.849,19
Liquidación Importación 18-007	2.407,86
Liquidación Importación 18-008	1.331,76
Total Diferencia Algodón por Cobrar	8.588,81

Las obligaciones por Otras Cuentas por Cobrar corresponde a las que se detallan:

Otras Cuentas por Cobrar	Valor
Morales Lascano Mariana de Jesús	42.981,79
SRI por Cobrar Anticipio	1.225,49
Total Otras Cuentas por Cobrar	44.207,28

El saldo por cobrar a la señora Mariana de Jesús Morales se mantiene desde el año 2015 sin movimiento.

Las obligaciones por liquidar por negociaciones de cartera se presentan con el siguiente detalle:

Cuentas por cobrar Factoring	Valor
Leempresa-Tecnorizo	191.772,74
Leempresa-Contreras	41.506,32
Lempresa-Lamkrusm	18.000,00
Worldfactor-Casalinda	52.425,61
Worldfactor-Xpotextil	15.877,98
Total	319.582,65

NOTA 3.- PAGOS ANTICIPADOS

Los valores pagados por anticipado al Servicio de Rentas Internas por impuestos corrientes y a terceros que vencen a corto plazo, al 31 de diciembre presentan los siguientes saldos:

	Año 2017	Año 2018
Anticipo Impuesto a la Renta	17.833,96	0,00
Anticipo por Retención Renta	42.277,89	20.988,56
Anticipo Impuesto a la Renta ISD	32.271,71	17.895,95
Anticipo Impuesto a la Renta ISD 2012	92.109,53	92.109,53
Seguros Prepagados	950,71	2.288,87
Anticipados Varios	138,71	4.110,78
Total Pagos Anticipados	185.582,51	137.393,69

Se presentan anticipos que ya cumplen 5 años desde su declaración por lo que se deberá aplicar procedimientos para su recuperación o cancelación.

NOTA 4.- INVENTARIOS

El saldo de los diferentes inventarios que mantiene la compañía para la producción y comercialización al cerrar el año se presentan como sigue:

	Año 2017	Año 2018
Inventario de Materia Prima	161.428,50	65.352,90
Inventario de Productos en Proceso	17.965,63	0,00
Inventario de Suministros y Materiales	9.468,28	10.008,62
Productos Terminados y Mercaderías	80.492,19	389.112,99
Mercaderías en Tránsito	94.107,62	166.247,55
Repuestos, Herramientas y Accesorios	205.441,49	190.886,49
Total de Inventarios	568.903,71	821.608,55

No se calcula deterioro de inventarios ya que la producción se realiza en base a pedidos específicos con alta rotación.

NOTA 5.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles que la compañía mantiene y que le generan beneficios futuros, así como los movimientos que se han dado en este ejercicio se presentan al cerrar el año en el cuadro que se detalla:

RUBROS	Año 2017	Movimientos	Año 2018
Terrenos	1.287.346,73	-157.644,00	1.129.702,73
Edificios	1.256.935,19	-164.628,81	1.092.306,38
Planta, Maquinaria, Equipo	1.672.555,77	180.024,09	1.852.579,86
Muebles y Enseres	12.278,07	0,00	12.278,07
Equipo de Oficina	1.231,45	0,00	1.231,45
Equipo de Cómputo y Software	15.533,71	786,63	16.320,34
Vehículos	0,00	17.097,05	17.097,05
Propiedades de Inversión			
Terreno	0,00	192.618,00	192.618,00
Cerramiento	0,00	48.592,80	48.592,80
Edificios	0,00	254.830,00	254.830,00
(-) Dep. Acumulada	-991.791,64	23.665,69	-968.125,95
Total Propiedad, Planta y Equipo	3.254.089,28	395.341,45	3.649.430,73

La compañía procedió a efectuar la reclasificación del Terreno de Propiedad, Planta y Equipo a Propiedades de Inversión por el monto de US\$ 157.644,00 y posteriormente efectuó el revalúo de los terrenos de reinversión para lo cual contrató al Ingeniero Rafael Sevilla, perito calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, generando un exceso de US\$ 249.325,82, procediendo al registro contra resultados en aplicación de la sección 16.7 de las Niifs para Pymes que manifiestan lo siguiente: “16.7 Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable.”

NOTA 6.- OTROS ACTIVOS

Comprende los ajustes por impuestos diferidos al cierre del año se presentan como sigue:

	Año 2017	Año 2018
Impuestos Diferidos	64.751,54	65.638,44
Total Otros Activos	64.751,54	65.638,44

NOTA 7.- PROVEEDORES

Las obligaciones que la compañía mantiene con proveedores de bienes y servicios se presentan en balances al cerrar el año con los saldos que siguen:

	Año 2017	Año 2018
Proveedores Relacionados Locales	11.731,99	7.979,31
Proveedores no Relacionados Locales	50.603,95	176.876,39
Proveedores no Relacionados Nacionales	4.924,61	6.064,73
Otras Cuentas por Liquidar	33.865,09	0,00
Proveedores de Mercaderías	656.086,36	432.013,34
Total Proveedores	757.212,00	622.933,77

Las obligaciones con proveedores relacionados que vencen a corto plazo se presentan como sigue:

Proveedores Relacionados Locales	Valor
Naranjo Lalama Luis Fernando	4.080,55
Naranjo Holguín Fernando	3.898,76
Suman	7.979,31

Los proveedores no relacionados locales corresponde a los que detallamos a continuación:

Proveedores no Relacionados Locales	Valor
Textiles Industriales Ambateños S.A.	117.295,65
López Bayas Isidro	19.646,84
Tecnorizo S.A.	18.213,23
Morales Ocaña Olga Carmelina	3.911,60
Jaramillo Herdoiza Andrés Rafael	3.658,91
Pantera de Seguridad Phanterseg Cía. Ltda.	2.387,60
Portilla Holguín Miguel Santiago	2.261,85
Zurich Seguros Ecuador S.A.	2.098,40
Gil Zumba Aida Lourdes	1.405,80
Pazmiño Núñez Rodrigo Santiago	969,46
Jaque Tibán Blanca Cecilia	880,89
Chango Tisalema Zoila Jeanette	721,43
Sánchez Cruz Karina Elizabeth	665,99
Cantabria Viajes Turismo Cantabriatur Cía. Ltda.	545,43
Otros proveedores con menor valor	2.213,31
Suman:	176.876,39



Las obligaciones con proveedores no relacionados nacionales corresponden a los que se detallan:

Proveedores no Relacionados Nacionales	Valor
El Peral Cía. Ltda.	2.850,16
Industria Piolera Ponte Selva S.A.	2.546,66
Asociación de Industriales Textiles Del Ecuador	385,04
Otros proveedores con menor cuantía	282,87
Suman:	6.064,73

Las obligaciones con proveedores de mercaderías por las importaciones al cierre del año se presentan como se detalla:

Proveedores de Mercaderías	Valor
Scodella Importaciones	432.013,34
Suman:	432.013,34

NOTA 8.- ACREEDORES

Las obligaciones que la compañía mantiene con instituciones financieras clientes por anticipos a los trabajos a realizar a futuro, así como con accionistas y terceros que tienen vencimientos a corto plazo se presentan al cerrar el año como se sigue:

	Año 2017	Año 2018
Acreeedores Financieros	1.029.817,75	551.335,57
Acreeedores Patrimoniales	75.812,91	57.289,91
Total Acreeedores	1.105.630,66	608.625,48

Los préstamos de instituciones financieras fueron otorgados directamente a la compañía o a través de los accionistas, ingresando todos los valores de los créditos a la empresa para el desarrollo de sus actividades y generación de ingresos, al cierre del año se presentan con los saldos siguientes:

INSTITUCION	OPERACION	ORIGEN	VENCE	%	SALDO
Banco del Pacifico	P40089882	28/01/2016	07/01/2020	9,76%	219.022,02
Banco Pichincha - factoring	3084576-00	03/10/2018	01/01/2019	9,76%	48.498,15
Banco Internacional	523589	15/10/2018	13/04/2019	9,96%	178.000,00
Uninova	PDF-0017931	07/09/2018	08/03/2019	9,76%	56.000,00
Uninova	30281	10/10/2018	13/10/2021	9,56%	14.543,64
Banco Guayaquil	46200577	24/07/2018	21/01/2019	9,96%	68.600,00
Banco Bolivariano	287339	04/04/2018	04/01/2019	9,63%	5.555,52
Banco Guayaquil	389727	06/11/2018	04/02/2019	9,84%	71.400,00
Uninova	PDF-0018101	20/11/2018	20/05/2019	9,72%	69.000,00



Banco Pichincha	3124984-00	28/11/2018	26/02/2019	9,76%	50.000,00
Lempresa S.A.	Pagare	11/12/2018	02/12/2019	16,00%	90.000,00
Lempresa S.A.	Pagare	11/12/2018	02/12/2019	16,00%	30.000,00
Total Acreedores Financieros					900.619,33

Las obligaciones por préstamos bancarios que efectuaron los accionistas a título personal pero que ingresaron los recursos a la empresa así como los préstamos efectuados por ellos directamente a la compañía se presentan como sigue:

INSTITUCION	OPERACION	ORIGEN	VENCE	%	SALDO
Unifinsa	22331	14/01/2016	11/01/2019	15,84%	1.733,88
Banco de Guayaquil	385383	31/01/2017	28/01/2020	14,50%	4.118,95
Crediambato Ltda.	180106808	19/06/2018	02/01/2019	15,90%	40.315,96
Banco de Guayaquil	389950	06/12/2018	28/01/2021	14,50%	38.980,36
Fernando Naranjo Holguín	Pagare				330.000,00
Total Obligaciones Patrimoniales					415.149,15

Clasificándoles estos dos tipos de préstamos como a corto y a largo plazo se presentan en balances como se detalla:

	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Acreeedores Financieros	551.335,57	349.283,76	900.619,33
Acreeedores Patrimoniales	57.289,91	357.859,24	415.149,15
Suman:	608.625,48	707.143,00	

NOTA 9.- ACREEDORES IEISS Y LABORALES

Las obligaciones que la compañía tiene con sus empleados por sueldos y beneficios sociales y los aportes por pagar al IEISS se presentan al cerrar el año con los saldos que se detallan:

	Año 2017	Año 2018
Aporte Personal IEISS 9,45%	1.778,45	1.936,23
Aporte Patronal IEISS 12,15%	2.286,58	2.489,43
Fondo de Reserva por Pagar	357,37	356,05
Préstamos IEISS por Pagar	2.214,08	2.809,80
Sueldos por Pagar	8.628,43	9.832,17
Décimo Tercer Sueldo por Pagar	1.429,88	1.412,73
Décimo Cuarto Sueldo por Pagar	3.437,50	2.734,45
15% Participación Trabajadores por Pagar	0,00	7.698,23
Total Acreeedores IEISS y Laborales	20.132,29	29.269,09

NOTA 10.- ACREEDORES FISCALES

Las obligaciones por impuestos corrientes pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas que vencen a corto plazo se presentan en balances al 31 de diciembre como sigue:

	Año 2017	Año 2018
IVA por Pagar	8.391,65	6.632,33
Liquidación Impuestos por Pagar	6.294,15	9.385,96
Total Acreedores Fiscales	14.685,80	16.018,29

NOTA 11.- ACREEDORES VARIOS Y PROVISIONES

Las obligaciones por servicios recibidos que se han provisionado y que vencen a corto plazo y las obligaciones con terceros presentan los saldos que siguen:

	Año 2017	Año 2018
Provisión energía eléctrica	14.447,62	10.566,50
Provisión por pagar	470,54	265,30
Intereses por Pagar	20.080,31	17.593,79
Anticipo Clientes	0,00	107.863,04
Cuentas por pagar Factoring Leempresa	0,00	360.911,12
Otros Acreedores - Unikids	20.000,00	85,99
Total Acreedores y Provisiones	54.998,47	497.285,74

Las obligaciones por la negociación de cartera se presentan como sigue:

Ctas por Pagar Factoring	Valor
Leempresa-Tecnorizo 35	23.644,70
Leempresa-Tecnorizo 36	45.870,39
Leempresa-Tecnorizo 37	52.880,96
Leempresa-Contreras 39	17.700,00
Leempresa-Tecnorizo 41	85.231,51
Leempresa-Contreras 42	49.279,98
Lempresa-Lamkrusm 43	18.000,00
Worldfactor-Casalinda wf1	52.425,60
Worldfactor-Xpotextil wf1	15.877,98
Total	360.911,12

NOTA 12.- ACREEDORES FINANCIEROS A LARGO PLAZO

Las obligaciones con terceros, partes relacionadas y las provisiones laborales que tienen vencimientos mayores a un año al cerrar el ejercicio económico presentan los saldos que

	Año 2017	Año 2018
Proveedores del Exterior a largo Plazo	0,00	383.257,76
Andrés Jaramillo	400.000,00	400.000,00
Carlos Sánchez	0,00	70.000,16
Banco del Pacífico	219.022,02	219.022,02
Unifinsa - Oswaldo Abedrabbo	0,00	10.261,74
Lempresa	0,00	120.000,00
Fernando Naranjo Holguín	330.000,00	330.000,00
Porción de Acreedores a Largo Plazo	22.329,10	27.859,24
Provisión para Jubilación Patronal	57.133,15	0,00
Provisión para Desahucio	12.325,14	15.932,90
Impuesto Diferido por Pagar	0,00	886,89
Total Acreedores Financieros	1.040.809,41	1.577.220,71

El detalle de los proveedores del exterior que vencen a largo plazo se presenta como sigue:

Proveedores del Exterior a largo Plazo	Valor
Scodella Allenberg 18-004	254.870,72
Scodella Indorama 18-003	76.528,81
Scodella Indorama 18-002	51.858,23
Total	383.257,76

Según se detalla en la Nota 8 las obligaciones se clasifican en corto y largo plazo como sigue:

	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Acreedores Financieros	551.335,57	349.283,76	900.619,33
Acreedores Patrimoniales	57.289,91	357.859,24	415.149,15
Suman:	608.625,48	707.143,00	

NOTA 13.- PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico auditado se presenta distribuido en las cuentas que se detallan:

Capital Social	2.250.000,00	2.250.000,00
Aporte Futura Capitalización	70.000,16	0,00
Reservas	51.847,44	56.125,71
Resultados Adopción NIIFs	-44.488,76	-44.488,76
Otros Resultados Integrales Benef. Lab	0,00	146,12
Resultados Acumulados	-108.536,55	-244.561,75
Resultados del Ejercicio	-107.572,46	4.080,74
Total Patrimonio	2.111.249,83	2.021.302,06

NOTA 14.- RESULTADO INTEGRAL

El resultado integral de la compañía disminuyéndose además la reserva legal y que deberá ser analizada y aprobada por la Junta General de Accionistas se presenta como sigue:

Resultado del Ejercicio	51.321,53
15% Utilidad Empleados	7.698,23
Impuesto a la Renta	39.089,14
Resultado Integral	4.534,16
Reserva Legal	453,42
Utilidad a Distribuirse	4.080,74

Se consideró el anticipo del impuesto a la renta por ser superior al impuesto causado.

NOTA 15.- INGRESOS

Los ingresos operacionales y no operacionales que se han generado hasta el 31 de diciembre son los que siguen:

	Año 2017	Año 2018
Ventas Gravadas 12%	2.465.098,99	2.355.200,64
Ventas Gravadas 0%	0,00	17.280,00
Descuento y Devolución en Ventas	-1.437,70	-295,63
Ingresos no Operacionales	410.562,12	263.482,33
Suman:	2.874.223,41	2.635.667,34

NOTA 16.- EGRESOS

El costo de ventas y los gastos operacionales y no operacionales de la compañía durante el ejercicio económico han sido los que se detallan:

	Año 2017	Año 2018
Costo de Ventas Directos	2.391.285,58	1.987.404,72
Gastos Administrativos y de Ventas	410.051,94	363.271,92
Gastos Financieros	144.543,25	212.143,05
Otros Gastos Operativos	9.474,70	14.898,86
Egresos no Operacionales	26.440,40	6.627,26
Suman:	2.981.795,87	2.584.345,81

HECHOS SUCEDIDOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el 31 de diciembre del 2018 hasta la culminación de nuestra auditoría no se han sucedido evento significativos que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.